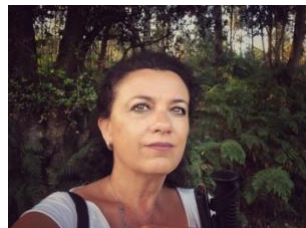


Hoy nos acercamos A:

AMPARO GALÁN ALÍS
Responsable Autonómica del Sector de
Empresa Privada de CSIF Extremadura



Como entras en este mundo de la seguridad, tanto a nivel operativo como trabajador del sector, como dentro de la organización sindical, cuéntanos tu motivación:

Entro en contacto con el mundo de la Seguridad Privada a través del sindicato CSIF. Soy responsable del sector de Empresa Privada de CSIF Extremadura. Y mi referencia y mi primer contacto aquí es Juan Miguel Paredes que es Responsable Autonómico dentro del Área de Seguridad de CSIF Extremadura, y él compagina esta labores sindical con su puesto de trabajo en seguridad.

Que te parece la creación de un web del día de seguridad privada en Extremadura:

Me parece perfecta la idea, sobre todo por acercar a los profesionales del sector a la ciudadanía y vincular más aún si cabe su trabajo y sus funciones a la seguridad pública.

Consideras la evolución del sector positivo y esperanzador o por el contrario, ves incertidumbres en el futuro insalvables, ves caminos de aperturas al sector y cuales a tu juicio son las bases de ese cambio que nos trae “la nueva normalidad”:

La evolución del sector tiene un enorme potencial y sería esperanzador, si los actores que intervienen en la toma de decisiones, centrasen sus esfuerzos en dignificar el sector (Formación más específica, adecuación de los servicios a las exigencias de la sociedad, tener en cuenta al personal de seguridad privada en la protección a los colectivos vulnerables, etc....),

Alejándonos de los típicos y tópicos, el sindicalismo en el sector en qué fase se encuentra:

El sindicalismo no se sostiene tal y como se vende. Hay que abrirse a nuevas formas de hacer sindicalismo. Los sindicatos que tienen secuestrada la negociación colectiva, son los de siempre y la ley sindical está obsoleta. CSIF debería estar en esa negociación porque es un sindicato cada vez más representativo y más presente en las empresas de seguridad.

Continuando alejado de los “dichosos tópicos”, el sector de la vigilancia se lleva la palma en cuanto al sindicalismo, es eso verdad o en cambio el sector técnico y el resto de personal de seguridad privada se encuentra dentro de vuestra labor:

Por supuesto que se encuentran dentro de nuestro ámbito de aplicación, hasta tal punto, que nosotros hemos sido copartícipes en una demanda sobre la aplicación del SMI que afecta al personal de grupo séptimo de nuestro convenio, sin que sea personal de vigilancia.

Ante los últimos cambios en la Ley de Seguridad Privada y la ausencia de un nuevo Reglamento, el sector sigue su curso, consideras que la normativa debe de avanzar, para mandar algún tipo de mensaje o buscar seguridades jurídicas:

Por supuesto que debe avanzar. la Ley en sí, se queda obsoleta y el Reglamento ni existe, ya que llevamos más de seis años desde la publicación de la Ley y no tenemos seguridad que se vaya a publicar el reglamento, aunque lo que más nos preocupa, es que cada vez parece más alejada la posibilidad de que los trabajadores de la seguridad sean considerados agentes de la autoridad, con lo que ello conlleva.

Que opina el sector sobre la formación, donde está la clave, en un nuevo tipo de formación o en el control del mismo, es necesaria una regulación nueva o consideras al sector lo suficientemente formado:

Como ya he dicho antes la formación es deficiente, no cumple con los requisitos que deberían imperar, no cubre las necesidades reales del sector y a veces parece que solo se quiere cubrir el expediente. Creo que en este tema debería regularse la formación para tener profesionales aún más preparados y motivados.

Ciberseguridad, informática, cámaras, sector tecnológico en avance continuo, redes sociales con diferentes mensajes, en cambio en estos tiempos de crisis se ve claramente que esos técnicos y esos vigilantes son personal esencial, no por ello se niega “la mayor”, que mensaje mandas a todo ese personal esencial ante las nuevas tecnologías:

Adecuar el trabajo a las nuevas tecnologías es esencial, debemos adecuarnos a la realidad actual, debemos dejar de pensar en la vigilancia a pie en una fábrica, todo nos conduce a implementar medidas estratégicas y funcionales acordes con los tiempos. Aquí la formación cumple también un papel importante.

En qué punto crees que se encuentra la seguridad privada en nuestra Extremadura.

El sector de la Seguridad Privada en Extremadura se encuentra en un grado de madurez importante, en un mercado muy pequeño y con demasiados competidores. A lo que hay que añadir que sigue habiendo empresas no cumplidoras del convenio y realizando algunos abusos laborales a los trabajadores que están prestando servicios, lo que perjudica notablemente tanto la imagen del sector, como a la calidad de vida de los trabajadores.

Que hechas en falta para una mejor, o más completariedad, entre todas las partes que forman el sector, dígame FCSE, organismos dependientes etc...

Que no se persiga de oficio a las empresas piratas, que no se actúe sobre ellas, cuando es conocido y notorio cuáles son esas empresas.

También echo en falta más charlas explicativas por parte de las FFCCSS para una mejor profesionalización y conocimiento de derechos y deberes de los vigilantes.

Por último te emplazamos para nuevas entrevistas, pero nos gustaría que nos dieras un pequeño empujón para llegar al sector y a cualquiera que desee acercarse por lo que te pedimos un mensaje final, dándote las gracias por tu colaboración:

Creo que el sector de la Seguridad Privada habría que valorarlo en su justa medida. Los profesionales cumplen una labor absolutamente necesaria en nuestra sociedad y sin ellos la población estaría menos protegida y el mundo sería más inseguro. Mejoremos la formación de los profesionales y sus condiciones laborales porque son un eslabón imprescindible para conseguir que este mundo sea un mundo mejor.